

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO  
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y PRESUPUESTO

MRD/PAG/MFVK

3309  
108432



DECRETO SECCION 1ª Nº 4857

LAS CONDES, 31 DIC 2024

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. La Licitación Pública para la contratación de los "SERVICIOS DE TRASLADO, ARMADO Y DESARMADO PARA DISTINTAS ACTIVIDADES PARA LA MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES", ID N°2345-120-LE24, del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), publicada con fecha 01 de abril de 2024.
2. El Acta de Autorización Presupuestaria N° 345, de fecha 17 de abril de 2024 y La Resolución de Acta de Adjudicación ID N° 2345-120-LE24, informada en el Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) el 18 de abril de 2024.
3. La Orden de Compra N° 2345-375-SE24, de fecha 18 de abril de 2024, emitida a nombre de la empresa Transportes Económicos SpA, RUT N° 76.979.072-1.
4. El número 16, Modificaciones de Contrato, de las Bases Administrativas Especiales, que rigen la licitación denominada "SERVICIOS DE TRASLADO, ARMADO Y DESARMADO PARA DISTINTAS ACTIVIDADES PARA LA MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES", ID N°2345-120-LE24, del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), que establece: "La Municipalidad, en cualquier momento durante la vigencia del contrato, podrá aumentar o disminuir hasta en un 30% su valor originalmente pactado, conforme a los valores ofertados en el Anexo N°3 de la presente Licitación."
5. El Certificado del Supervisor Municipal del contrato - de diciembre de 2024- en el que consta la necesidad de disminuir el valor del mismo, en atención a un cambio en las necesidades del servicio.
6. El Decreto Alcaldicio N° 3593/P2024, de fecha 06 de diciembre de 2024, que designa Administradora Municipal y en uso de las facultades que me confiere el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 1125, de fecha 13 de marzo de 2014.

DECRETO:

1. **MODIFICASE** la contratación realizada en virtud de la licitación pública denominada "SERVICIOS DE TRASLADO, ARMADO Y DESARMADO PARA DISTINTAS ACTIVIDADES PARA LA MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES", ID N°2345-120-LE24, del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), con la empresa Transportes Económicos SpA, RUT N° 76.979.072-1, representada por doña Mónica Tarazona Martínez, cédula de identidad número [REDACTED] ambos domiciliados en Av. Estado 337, comuna de Santiago, Región Metropolitana, de conformidad a lo establecido en el número 16, de las Bases Administrativas Especiales que rigen dicho proceso, en el sentido de disminuir el valor de la misma, para los servicios de traslado, armado y desarmado para distintas actividades de la Municipalidad de Las Condes, contratado a través de dicho proceso concursal, en un monto de \$1.071.000, IVA incluido, lo que corresponde a la disminución de la cantidad de 03 servicios.
2. El monto de la presente disminución es por la suma de \$1.071.000, IVA incluido, lo que corresponde al 6,67% del valor de la contratación original.
3. El nuevo valor del contrato considerando la disminución indicada en el numeral 2.- precedente, es la suma de \$ 14.994.000, IVA incluido.



M

4. **Transportes Económicos SpA, RUT N° 76.979.072-1**, deberá mantener la vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, de conformidad con lo señalado en el punto 5.2. de las Bases de Licitación Generales.
5. En todo lo demás rige lo establecido en las Bases de Licitación Generales, Bases Administrativas Especiales, Bases Técnicas, Anexos, respuesta a la consulta formulada y la oferta presentada, de la licitación pública denominada "**SERVICIOS DE TRASLADO, ARMADO Y DESARMADO PARA DISTINTAS ACTIVIDADES PARA LA MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES**", ID N°2345-120-LE24, del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).
6. **PUBLIQUESE** el presente Decreto a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), ID N° 2345-120-LE24.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Dirección de Compras Públicas, Logística y Gestión
- Departamento de Tesorería Municipal
- Departamento de Finanzas
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Departamento de Gestión y Presupuesto (Decom)
- Departamento de Desarrollo Local (Decom)
- Oficina de Partes

